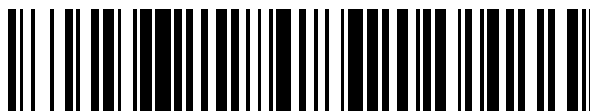


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 781 092**

51 Int. Cl.:

F24C 15/20 (2006.01)

F24C 7/10 (2006.01)

F24C 15/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.12.2015 E 15200534 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.01.2020 EP 3037734**

54 Título: **Conjunto para cocinar portátil con una campana plegable**

30 Prioridad:

19.12.2014 IT MI20142183

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.08.2020

73 Titular/es:

**FABER S.P.A. (100.0%)
Viale XIII Luglio 160
60044 Fabriano (Ancona), IT**

72 Inventor/es:

**BIOCCO, SIMONE;
PALMA, EMILIANO y
DAMIANI, CRISTIANO**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 781 092 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto para cocinar portátil con una campana plegable

5 La presente invención se refiere a un conjunto para cocinar que comprende una placa y su campana de filtrado respectiva, presentando el conjunto, cuando no es usado, una ocupación de espacio extremadamente pequeña que permite su transporte.

Son conocidas placas movibles de dimensiones reducidas para ser usadas en pequeños espacios, caravanas, barcos, al aire libre y en aplicaciones cualesquiera en las que una ocupación de espacio reducida sea esencial o conveniente.

10 Usualmente, estas placas comprenden solo uno o como máximo dos anillos, que de manera tradicional proporcionan calentamiento mediante resistencias eléctricas (si hay posibilidad de usar una fuente de alimentación eléctrica), o quemadores que funcionan mediante un gas combustible (en particular un gas combustible embotellado).

El documento US 2010/282738 A describe un aparato para cocinar, que incluye una unidad de base y una parte superior, que puede ser inclinada con respecto a la unidad de base. El documento TW M 457 851 U describe una cocina portátil provista de una campana de absorción de humo.

15 La presente invención se inspira en la consideración por la que el uso de las placas descritas genera humos y/o vapores y/o olores en cualquier caso, y usualmente dichas placas no disponen de campana (especialmente en el caso de placas usadas al aire libre) para impedir que tales humos/vapores/olores se dispersen en el ambiente, lo que constituye una fuente de posible y no despreciable perturbación para las personas que se encuentren en la proximidad.

20 Por lo tanto es un objeto de la presente invención realizar un conjunto para cocinar que comprenda una placa de pequeñas dimensiones que no presente los inconvenientes mencionados de las placas portátiles conocidas hasta ahora.

Otro objeto consiste en realizar un conjunto para cocinar de dicho tipo que, cuando su placa respectiva no sea usada, pueda presentar una ocupación de espacio decididamente menor que permita su transporte.

Tales objetos se consiguen y sus problemas técnicos respectivos son resueltos merced al conjunto para cocinar con las características que especifican las reivindicaciones adjuntas.

25 A partir de la descripción que sigue de una realización ilustrativa, la invención se entenderá con más facilidad. En tal descripción se hará referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

la figura 1 es una vista en perspectiva de un conjunto para cocinar de acuerdo con la presente invención, en su condición de uso;

la figura 2 es una vista frontal del conjunto para cocinar de la figura 1;

30 la figura 3 es una sección transversal vertical por la línea de trazos 3-3 de la figura 2;

la figura 4 es una vista del conjunto para cocinar desde arriba;

la figura 5 es una vista frontal similar a la de la figura 2, pero en la que el conjunto para cocinar se muestra en la condición en que no es usado;

35 la figura 6 es una vista lateral, desde la derecha, del conjunto que muestra la figura 1 en la condición en que no es usado;

la figura 7 es una vista del conjunto desde detrás;

la figura 8 es una vista del conjunto desde arriba.

40 Como muestran las figuras, el conjunto para cocinar 10 comprende una placa 12 más o menos rectangular, de tipo portátil y dimensiones relativamente pequeñas. Las figuras muestran también que la placa 12 está provista de dos elementos para cocinar de potencias distintas, designados mediante los números de referencia 14 y 16 respectivamente, que, en este caso específico, usan medios de calentamiento por inducción conectables (mediante un cable eléctrico apropiado, no mostrado) con una fuente de alimentación eléctrica. Obviamente, los medios de calentamiento pueden ser de tipos cualesquiera, particularmente medios de calentamiento basados en el uso de resistencias eléctricas o consistentes en quemadores alimentados mediante un gas combustible embotellado.

45 Con uno de los bordes largos de la placa 12 hay conectada, merced a medios de conexión de bisagra cilíndricos 20, una campana de succión 18 de tipo aplanado, también de forma más o menos rectangular, que puede adoptar dos posiciones extremas, a saber, una posición de apertura (que corresponde a la condición de uso del conjunto 10) representada en las figuras 1-4, y una posición de cierre (que equivale a la condición en la que el conjunto 10 no es usado), de acuerdo con las figuras 5-8.

5 Como muestra la figura 3, la campana 18 comprende en su cara frontal una rejilla de succión 22 usada como soporte de medios de filtración antigrasa 23 convencionales (en particular, filtros antigrasa de tipo lavable). En este caso específico hay previstos también medios de filtración antiolor 25 convencionales (en particular filtros antiolor de carbón activo, reemplazables periódicamente). Una parte del alojamiento externo de la campana 18 es amovible para permitir que dichos medios de filtración sean reemplazados.

El flujo de aire aspirado por medio de la rejilla de succión 22 es generado por un ventilador tangencial 24 accionado eléctricamente, cuyo conducto de impulsión está conectado con una rejilla de evacuación 26, visible en las figuras 3 y 8.

10 La campana 18 también está provista de medios de iluminación que consisten en una banda de iluminación 28 (visible de mejor manera en la figura 2) en forma de U invertida que sigue los tres lados libres de la campana 18 a cierta distancia, rodeando la rejilla 22 en correspondencia con dichos tres lados. La banda de iluminación 28 usa como fuente de luz un grupo de LED que reciben alimentación a través de conexiones eléctricas convencionales (no mostradas por razones de sencillez) que terminan en dicho cable eléctrico amovible.

15 El panel superior 30 de la placa 12, que rodea los elementos para cocinar 14 y 16, es amovible para permitir el acceso a los circuitos electrónicos de debajo usados para controlar dichos ventilador 24 y medios de iluminación 28. Los circuitos de control electrónico incluyen también un microrruptor que permite desactivar los medios de calentamiento usados para calentar los elementos para cocinar 14 y 16 cuando la campana 18 esté dispuesta en su posición de cierre.

20 En el caso específico ilustrado en esta memoria, los controles que permiten usar el conjunto 10 están situados en el panel superior 30 y se designan colectivamente mediante el número de referencia 32 (figuras 1 y 4).

25 De acuerdo con la invención, el ventilador tangencial 24 está instalado dentro del alojamiento de la placa. Hay previstas conexiones entre su conducto de succión y la rejilla de succión 22, y entre el conducto de impulsión del ventilador y la rejilla de salida 26 cuando el conjunto para cocinar esté dispuesto en su condición de uso (formando la campana un ángulo de 90° con la placa). Esto hace posible conseguir una placa que presenta un grosor menor con respecto al ejemplo que muestra la figura 3. En este ejemplo, que no forma parte de la invención, la campana 18 incorpora el ventilador 24. De acuerdo con la invención es posible conseguir un conjunto que, en la condición en que no sea usado, presente un grosor reducido con respecto al conjunto 10 que muestran las figuras.

30 De lo que antecede resulta que merced a la presente invención es posible conseguir un conjunto para cocinar portátil que presenta una ocupación de espacio muy pequeña, utilizable en la práctica cuando se disponga de una fuente de alimentación eléctrica o de botellas de gas combustible en la versión a base de quemadores, y que comprende una campana de succión que permite eliminar humos/vapores/olores generados por el uso de su placa respectiva, evitando así que sean dispersados en el ambiente y causen perturbaciones. Con referencia a las figuras puede apreciarse en particular que el conjunto para cocinar de acuerdo con la presente invención puede adoptar una configuración que recuerda los denominados laptop, es decir, ordenadores de dimensiones y peso reducidos que funcionan mediante
35 pilas.

REIVINDICACIONES

1. Un conjunto para cocinar (10) que comprende una placa (12), de tipo portátil y provista de al menos un elemento para cocinar (14, 16), y una campana de filtración (18) de tipo aplanado, provista de medios para aspirar (24), merced a al menos una abertura de aspiración (22), los humos y/o vapores generados por el uso de la placa (12) para generar un flujo que pase por medios de filtración antigrasa (23) previstos en la campana (18), siendo descargado dicho flujo, merced a al menos una abertura de evacuación (26) prevista también en la campana (18), en el mismo entorno en que el conjunto para cocinar (10) esté instalado, estando dispuestas la abertura o aberturas de succión (22) de la campana (18) en su superficie que mira a la placa (12), y la abertura o aberturas de evacuación (26) en la otra superficie de la campana (18),
- 5
- 10 en el que un borde de la campana (18) está abisagrado a un borde correspondiente de la placa (12) para que pueda adoptar dos posiciones angulares con respecto a la placa (12), en una de las cuales, la posición de cierre, la campana (18) está dispuesta en relación de superposición con la placa (12) para hacer que el conjunto (10) adopte la ocupación de espacio mínimo en la condición en que no es usado, mientras que en la otra posición, o posición de apertura, la campana (18) forma con la placa (12) un ángulo sustancialmente recto para que el conjunto (10) pueda ser usado,
- 15
- caracterizado por que
- los medios para generar el flujo de succión de la campana (18) comprenden un ventilador tangencial (24) accionado eléctricamente, estando constituida la abertura de succión por una rejilla (22) prevista en la superficie de la campana (18) que mira a la placa (12), y consistiendo la abertura de evacuación en una rejilla (26) dispuesta en la superficie opuesta de la campana (18), estando alojado dicho ventilador tangencial dentro de la placa.
- 20
2. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el flujo pasa también por medios de filtración antiolor (25) previstos en la campana (18).
3. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el elemento o elementos para cocinar (14, 16) están provistos de medios de calentamiento del tipo de inducción.
- 25
4. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el elemento o elementos para cocinar (14, 16) están provistos de medios de calentamiento del tipo de resistencia eléctrica.
5. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el elemento o elementos para cocinar (14, 16) están provistos de medios de calentamiento que consisten en quemadores que funcionan mediante gas combustible embotellado.
- 30
6. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el número de dichos elemento o elementos para cocinar (14, 16) es dos.
7. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la placa (12) y la campana (18) presentan formas y dimensiones que permiten disponer la campana (18) en relación de superposición precisa con la placa (12) en la condición en que el conjunto (10) no es usado.
- 35
8. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 7, en el que la forma de la placa (12) y la campana (18), y por tanto del conjunto (10), es rectangular en la condición en que no es usado.
9. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la campana (18) está provista de medios de iluminación (28) destinados a iluminar la placa (12).
- 40
10. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 9, en el que los medios de iluminación (28) comprenden LED.
11. Conjunto para cocinar (10) de acuerdo con la reivindicación 9, en el que los medios de iluminación forman una banda de iluminación (28) dispuesta en la superficie de la campana (18) que mira a la placa (12), presentando la banda de iluminación (28) la forma de una U invertida que sigue los bordes libres de la campana (18).

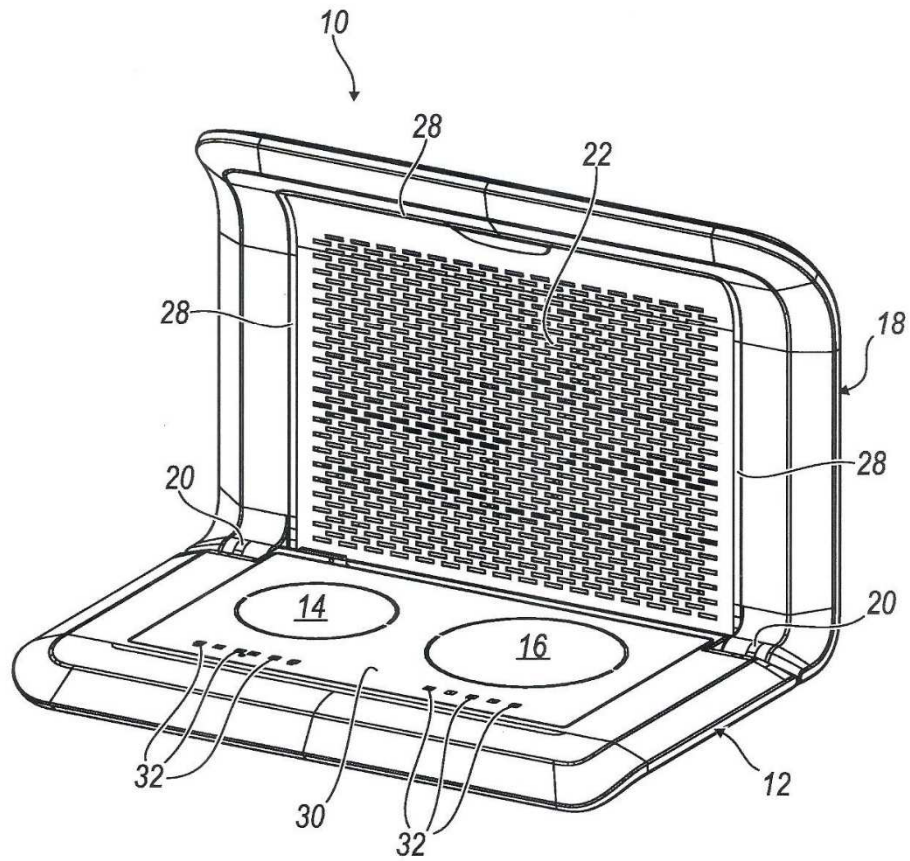


Fig. 1

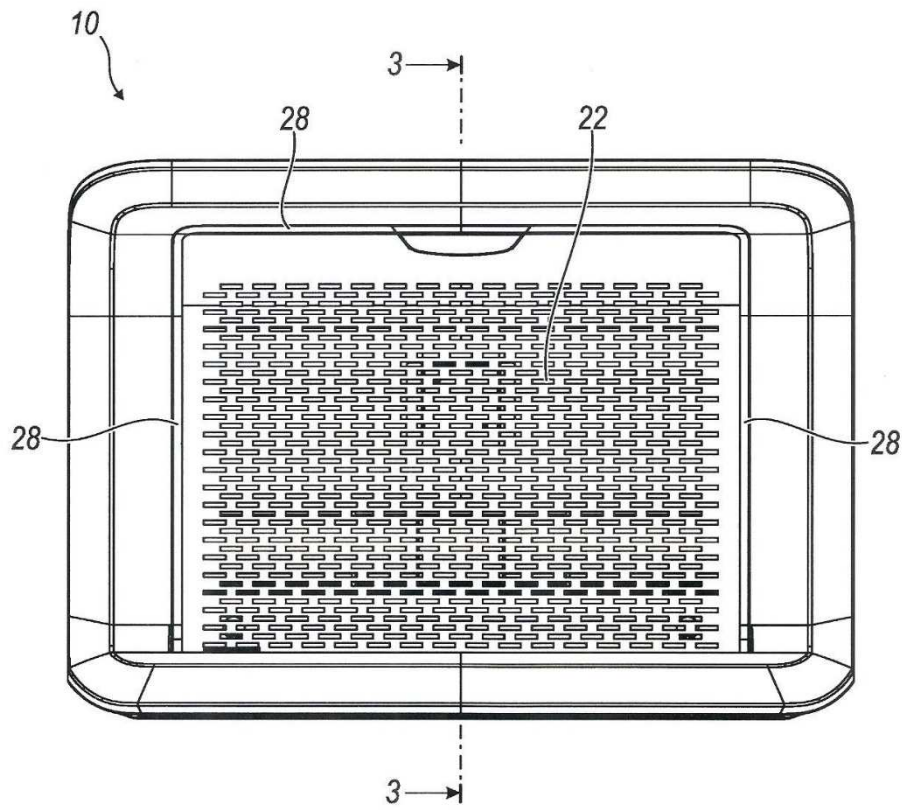


Fig. 2

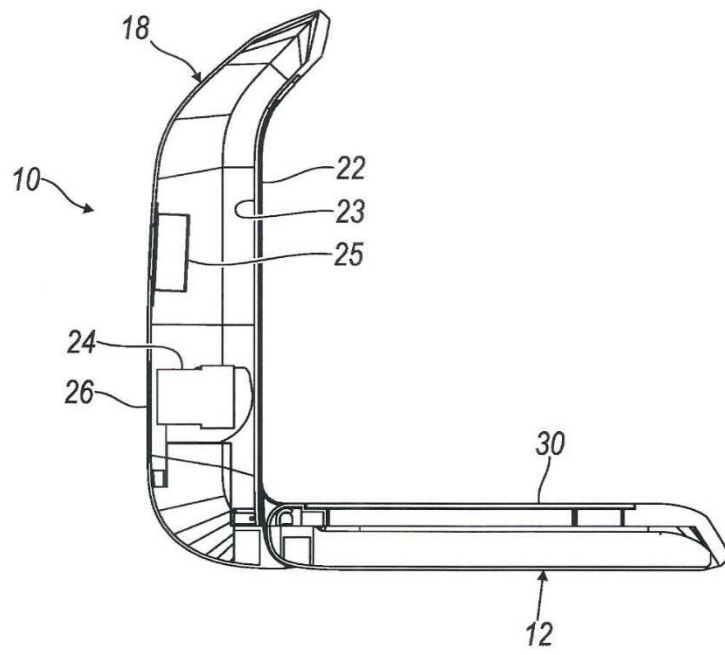


Fig. 3

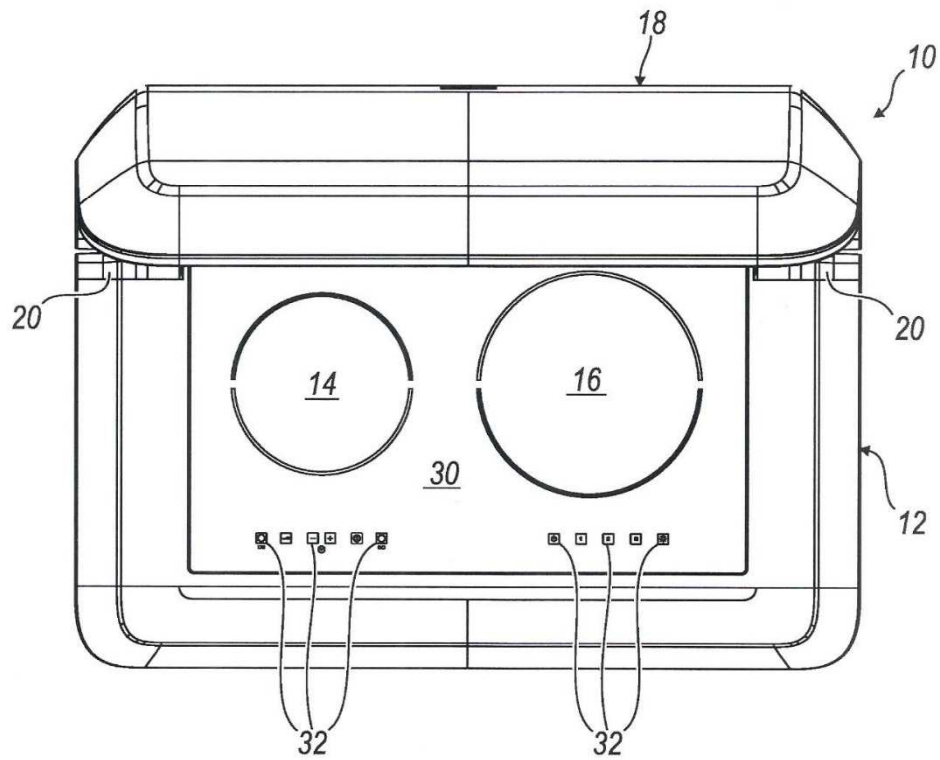


Fig. 4

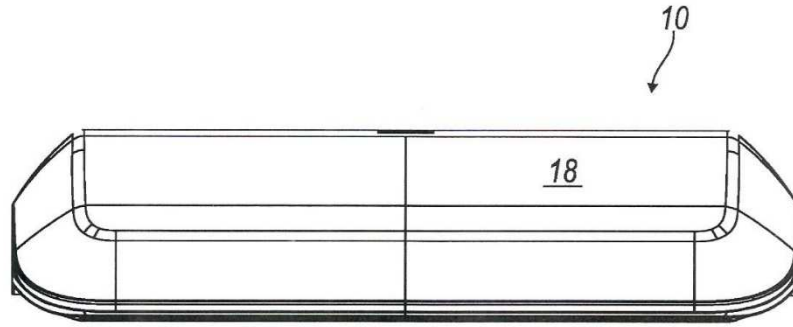


Fig. 5

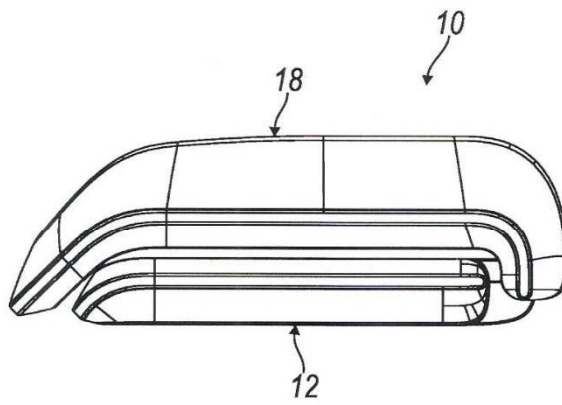


Fig. 6

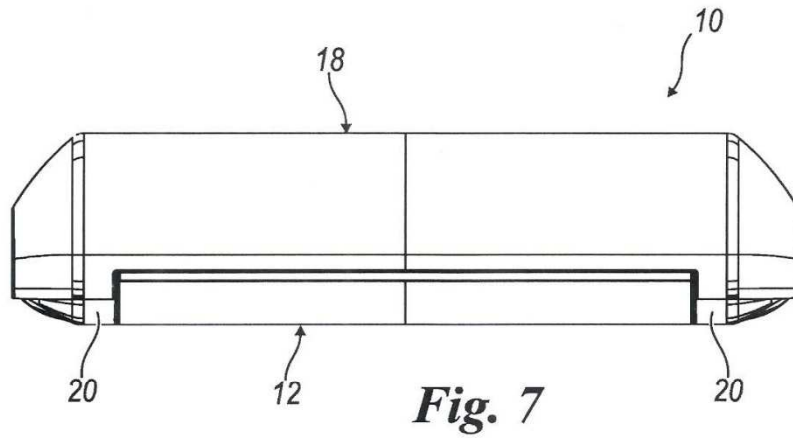


Fig. 7

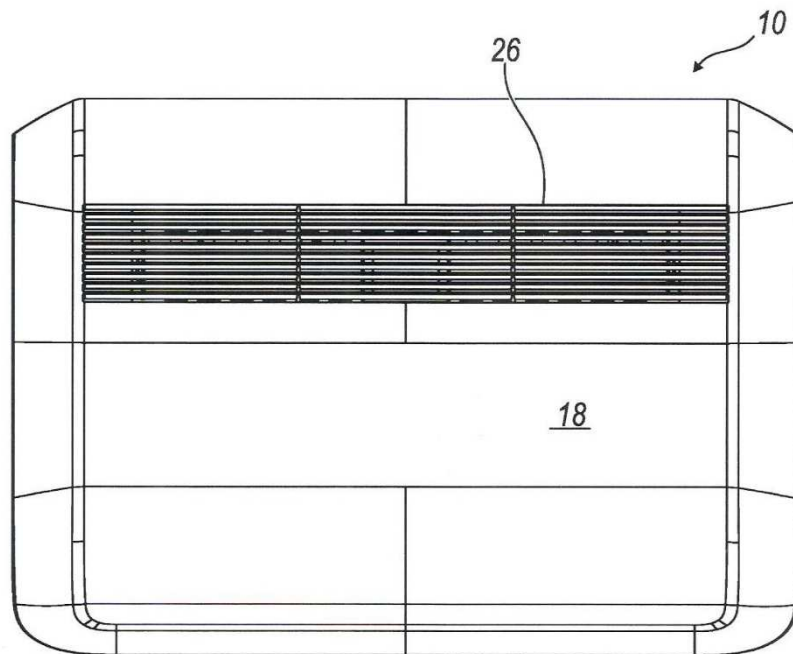


Fig. 8